

## **COMPETENCIA EN INVESTIGACIÓN:**

### **Especialidad de Enfermería (EFyC) y Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC)**

Los programas formativos de las especialidades de EFyC y de MFyC indican una serie de competencias, objetivos y actividades a adquirir en el transcurso de la formación especializada<sup>1,2</sup>.

#### **Competencia**

Los Residentes (EIR) y los Residentes (MIR) han de ser capaces durante su formación especializada de:

1. Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible.
2. Generar conocimiento científico.
3. Difundir el conocimiento científico.

#### **Objetivos**

Los EIR/MIR han de:

1. Entender y aplicar los conceptos centrales del método científico.
2. Fundamentar su práctica clínica cotidiana en bases científicas.
3. Buscar y seleccionar documentación clínica
4. Leer e interpretar críticamente, con una visión aplicativa, la documentación científica.
5. Aplicar los principios éticos de la investigación científica.
6. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación.
7. Escribir o participar en la elaboración de trabajos científicos.
8. Transmitir los hallazgos del conocimiento científico tanto en forma de artículo de revista como de comunicaciones para reuniones científicas (orales, posters)

#### **Actividades**

Las actividades afines a la consecución de capacidades y objetivos propuestos son:

1. Formación específica en la Unidad Docente (talleres y sesiones teóricas con metodología activa)
2. Diseño de un proyecto de investigación.
3. Realización de comunicaciones en formato póster o comunicación oral.
4. Identificación de aspectos éticos inherentes a toda investigación biomédica.
5. Colaboración en proyecto/s de investigación en curso

## Lugar de aprendizaje recomendado

1. Centro de Salud
2. Dispositivos de rotación.
3. Formación en la Unidad Docente
4. Jornadas y Congresos de ámbito autonómico, nacional e internacional .

## Tiempo de aprendizaje recomendado

Debe desarrollarse a lo largo de todo el periodo de residencia.

1. Disponen de un máximo de 6 días anuales destinados a Jornadas, Congresos y Cursos

## Evaluación

1. Registro en la Unidad docente y en el centro de salud de la actividad en la que ha participado
  2. Cumplimentación de la actividad en el libro del residente/portafolio y hoja reflexiva sobre la experiencia
  3. Escritura científica en la participación de artículos de interés.
  4. Informe de evaluación anual del tutor
- Sumatorio actividades complementarias (10%) con los siguientes criterios de puntuación

Nivel	Publicaciones	Comunicación oral	Póster
Internacional	0.3	0.2	0.1
Nacional	0.2	0.1	0.05
Autonómico	0.1	0.05	0.02

Participación en proyectos de investigación: 0.05-0.2 (valorar implicación y tipo de proyecto)

## Normativa para la presentación de comunicación/póster en Jornadas/Congresos

Circuito:

- a) Residente informa a tutor de la voluntad de participar Jornada/Congreso y realiza la petición a través de Denario (en caso de que no se disponga de Denario , descargar el documento de comunicado de incidencias de INTRANET- DIRECCIÓ DE PERSONES-IMPRESOS-COMUNICAT D'INCIDÈNCIES
- b) Si la **dirección del centro autoriza** la asistencia, el tutor-residente informa a la Unidad Docente.(Si se quiere solicitar la subvencion mirar el apartado correspondiente)
- c) Una vez participa en Jornada/Congreso el residente lo ha de registrar en el **libro del residente** en caso de MIR. Y en la memoria docente del centro que será remitida a la Unidad Docente.

Las Jornadas/Congresos se clasifican en obligatorias/ Recomendadas/ optativas.

Obligatorias: no suman a las horas anuales

Se consideran obligatorias:

- a) Jornadas final de Residencia UDMAFYC Costa de Ponent
- b) Jornada final de residencia Departament Salut (EIR)

Recomendadas (priorizadas): cuentan de los días de formación. Son prioritarias

- a) Jornada/Congreso de tutores y residentes FAECAP
- b) Jornada/Congreso de tutores y residentes AIFICC
- c) Jornada/Congreso de tutores y residentes AEC
- d) Jornada/Congreso de tutores y residentes CAMFIC
- e) Jornada/Congreso de tutores y residentes SEMFYC
- f) Jornada IDIAP Jordi Gol
- g) Congreso INVESTEN
- h) Congreso autonómico CAMFIC
- i) Congreso nacional SEMFYC
- j) Congreso SEMERGEN
- k) Jornada/Congreso tutores y residentes AREDA
- l) Congreso WONCA

Optativas (se valorará su idoneidad): Aquellas Jornadas/Congresos de ámbito autonómico, nacional e internacional del ámbito clínico.

Para disponer de horas en formación la Jornada ha de estar debidamente acreditada ( Comisión de Formación Continuada: Sistema Nacional de Salud)

1. Si en el tiempo que dura la Jornada/Congreso el residente tiene guardias: se las ha de cambiar.  
Si en el tiempo que dura la Jornada/Congreso el residente tiene formación obligatoria debe cambiarla.
1. La asistencia a Jornada/Congreso se ha de confirmar al servicio en el que se está rotando
2. Se financiará parcial o totalmente la asistencia a un Congreso durante el periodo de residencia, que esté directamente relacionado con la especialidad que se está cursando i en el cual el/la residente presente una comunicación cómo primer autor.

## Subvenciones

Se financiará la asistencia a un congreso que tenga lugar **durante el período de residencia**, para poder solicitar esta financiación se han de cumplir los siguientes requisitos:

- El congreso ha de estar directamente relacionado con la especialidad que se está cursando.
- El residente ha de presentar una comunicación como primer autor/a y ha de ser aceptada por el congreso.

- Es necesario haber asistido al 80% de los cursos de formación obligatoria de la Unidad Docente desde R1 hasta el momento en que se solicita la financiación.

Los pasos para solicitar la subvención serán los siguientes:

- Comunicar a tutor y Unidad Docente ([secdocent.apms.ics@gencat.cat](mailto:secdocent.apms.ics@gencat.cat)) el interés en asistir a una Jornada/Congreso.
- Solicitar los días en DENARIO (deberán estar autorizados por la dirección del centro antes de la asistencia al congreso/jornada.)
- El residente realizará la inscripción/pre-inscripción al congreso/jornada (**NO pagar la inscripción**).
- Si el congreso/jornada no acepta su comunicación, no podrá solicitar el pago de la inscripción.
- En caso que exista descuento para residentes se deberá solicitar a la Unidad Docente el certificado de residente correspondiente.

#### Enviar antes de asistir al congreso:

- Justificante de aceptación de la comunicación donde conste como primer autor o inscripción.
- Archivo con la comunicación/póster realizada, ppt, pdf....
- Factura a nombre del ICS (la emite la entidad organizadora).
- Documento de compromiso (Lo facilita la Unidad Docente una vez recibida la factura).

**Datos para la inscripción:** consultar relación de centros de cada GAPiC en la siguiente tabla y rellenar la inscripción con los datos de tabla 2:

GAPiC DELTA	GAPiC BAIX LLOBREGAT	GAPiC del PENEDÈS
EAP Centre	EAP La Gavarra	EAP Ribes-Olivella
EAP Sant Josep	EAP Les Planes	EAP Roquetes Canyelles
EAP Santa Eulàlia SUD	EAP Martí i Julià	EAP Vilafranca Nord
EAP El Castell	EAP Sant Ildefons	
EAP Gavà 2	EAP Camps Blancs	
EAP Viladecans 2	EAP Molí Nou	
EAP Florida Nord	EAP Vinyets	
EAP Florida Sud	EAP El Pla	
EAP Pubilla Cases	EAP Jaume Soler	
EAP El Prat 1	EAP Can Vidalet	
	EAP Martorell	

## 2 - DADES FACTURACIÓ

GAPiC DELTA	GAPiC BAIX LLOBREGAT	GAPiC del Penedès
<p><b>Empresa:</b> Institut Català de la Salut (ICS) NIF Q5855029D AP57 – Gerència d'Atenció Primària i a la Comunitat Delta (GAPiC Delta)</p> <p><b>Direcció:</b> Av. Mare de Déu de Bellvitge, 3 - Ed. Hesperia 08907 L'Hospitalet de Llobregat</p>	<p><b>Empresa:</b> Institut Català de la Salut (ICS) NIF Q5855029D AP63 – Gerència d'Atenció Primària i a la Comunitat Baix Llobregat (GAPiC Baix Llobregat)</p> <p><b>Direcció:</b> Av. Mare de Déu de Bellvitge, 3 - Ed. Hesperia 08907 L'Hospitalet de Llobregat</p>	<p><b>Empresa:</b> Institut Català de la Salut (ICS) NIF Q5855029D AP61 – Gerència d'Atenció Primària i a la Comunitat del Penedès (GAPiC Penedès)</p> <p><b>Direcció:</b> Av. Mare de Déu de Bellvitge, 3 - Ed. Hesperia 08907 L'Hospitalet de Llobregat</p>

### Una vez finalizado el congreso:

Deberá enviar a la Unidad Docente ([secdocent.apms.ics@gencat.cat](mailto:secdocent.apms.ics@gencat.cat)) los siguientes documentos:

- Justificante/certificado de asistencia al congreso.